




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 25 de marzo de 2022, consistente en 5 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes y matrículas; Experiencias Educativas; periodo educativo, nombres de académicos, calificaciones, ingresos, págs. 1, 2, 3.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtra. Carmen Báez Velázquez 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	2/06/2022 Acta de sesión No. 26/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las doce horas del Viernes 25 de Marzo de 2022, y en apego al Acuerdo Rectoral emitido por la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, con fecha 28 de abril de 2020, los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas; Dr. José Fernando Alarcón González, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Dra. Irene Marquina Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Dra. Patricia Núñez Mercado, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Mtra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos, Representante del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Alfredo Domínguez Roldán, Consejero Alumno; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; dan inicio a la sesión virtual bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de participación como candidata a obtención de reconocimiento-----

1.1 Solicitud de aval de participación como candidata a obtención de reconocimiento. La C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N3-ELIMINADO 1**, egresada de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación como candidata a obtención del reconocimiento Medalla al Mérito Estudiantil "Manuel Suárez Trujillo", reconocimiento que otorga la Universidad Veracruzana a estudiantes de excelencia a lo largo de sus estudios universitarios. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan el cardex académico de la C. **N4-ELIMINADO 1** y avalan la solicitud por unanimidad, postulando a la C. **N5-ELIMINADO 1** **N6-ELIMINADO 1** para la obtención de la Medalla al Mérito Estudiantil "Manuel Suárez Trujillo". Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

2.- Solicitud de Exención de Examen Profesional-----

2.1 Solicitud de Exención de Examen Profesional. La C. **N7-ELIMINADO 1**, con matrícula **N8-ELIMINADO 1** de la Licenciatura en Idioma Inglés, solicita al H. Consejo Técnico la exención del Examen Profesional de la Licenciatura por haber cubierto el 100% de los créditos de la Maestría en Didáctica del Francés, que imparte la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana. Anexa copia de la constancia de estudios correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico aprueban la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

3.- Solicitud de aval de cambio de sección de experiencia educativa-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

3.1 Solicitud de aval de cambio de sección de experiencia educativa. La C. [REDACTED] con matrícula [REDACTED], de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de cambio de sección de la EE [REDACTED], sección **703** cuyo titular es el [REDACTED] a la sección **702** con el [REDACTED]. Informa que los motivos por los cuales solicita el cambio de sección son los siguientes: 1.- Se le está haciendo complicado estar inscrita en Experiencia Recepcional y Seminario con diferentes maestros, ya que lo que ve con su maestro de Experiencia no tiene relación con lo que revisa en Seminario. Comenta que el [REDACTED] organiza las actividades de ambas EE como una sola, lo que la confunde un poco y que su tutora no le brindó información sobre esta situación y no sabía que ambas EE debían inscribirse con el mismo académico. 2.- Está realizando su Trabajo Recepcional con una compañera que cursa Seminario en la sección que solicita, por lo que considera necesario ir a la par. Ambas clases se complementan y tener el mismo aprendizaje de las clases les ayudaría a trabajar mejor en su Trabajo Recepcional. 3.- El maestro de Seminario modificó el horario, por lo que hay traslape de horario con su clase de Experiencia Recepcional. Señala que ella le comentó que tenía otra clase los jueves, pero aun así lo cambió suponiendo que todos estaban inscritos en las dos EE que él imparte. 4.- Comenta que dichas materias son importantes para titularse y las situaciones que comenta anteriormente representan un obstáculo para cumplir totalmente con lo que la materia requiere, poniendo en riesgo su titulación. Finalmente, informa que ya platicó su situación con el **maestro** [REDACTED] y le dará prorroga con las actividades que han realizado hasta ahora en la EE de Seminario. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y comentan que es necesario platicar con el académico que cambió el horario del curso puesto que un académico no puede cambiar su horario de clases ya que debe respetar el horario establecido en su propuesta laboral, misma que está registrada en sistema.-----

4.- Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos-----

4.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La Dra. Cristina Victoria Kleinert, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de asistencia al Congreso Internacional del Derecho a la Lengua, que tendrá lugar el 15, 16 y 17 de junio de 2022, en Valencia, España. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a alimentación, [REDACTED] y hospedaje [REDACTED] haciendo un total de [REDACTED]. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia y programa del evento. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

5.- Solicitud de aval de inscripción extemporánea de EE, elaboración de acta complementaria y registro de calificación extemporánea-----

5.- Solicitud de aval de inscripción extemporánea de EE, elaboración de acta complementaria y registro de calificación extemporánea. El C. [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

N22 -ELIMINADO 1 solicita al H. Consejo Técnico el aval de inscripción extemporánea de la EE **N23 -ELIMINADO 1** correspondiente al periodo **N24 -E** titular: **Dr. N25 -ELIMINADO** asimismo, solicita el registro extemporáneo de la calificación de ordinario de dicha EE. Señala que el motivo de su solicitud atiende a que en el periodo antes mencionado cursó y aprobó la EE en cuestión; sin embargo, no tenía inscrito el curso debido a una cuestión administrativa; motivo por el cual se requiere la elaboración del acta complementaria para el registro de la calificación correspondiente. Se adjunta la evidencia correspondiente al resultado final del **N26 -ELIM** **N27 -ELI**. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

Se da por terminada la sesión siendo las trece horas con veinte minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes.-----

- Mtra. Carmen Báez Velázquez
- Dr. José Fernando Alarcón González
- Lic. Raúl Hernández Córdoba
- Mtro. Carlos Núñez Mercado
- Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo
- Dr. Enrique Vez López
- Dra. Irene Marquina Sánchez
- Dra. Patricia Núñez Mercado
- Mtra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos
- Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella
- Alfredo Domínguez Roldán
- Lic. Dora Luz Aguilar García

A series of horizontal lines representing a document with handwritten signatures in blue ink. The signatures are written over the lines and correspond to the names listed on the left. The signatures are somewhat stylized and overlapping.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 11.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 18.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

22.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

23.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

24.- ELIMINADO Periodo educativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."